Santiago de Cali, Valle

Señores:
ALCALDIA MINICIPAL DE CAJICÁ
Cl. 2 #4-07, Cajicá, El Tejar, Cajicá, Cundinamarca
Tel: +57 3152378409
Correo: contactenos-pqrs@cajica.gov.co

Asunto: Solicitud de información sobre proyecto EDS Bodalona, Cajicá, Cundinamarca.

Referencia: Construcción de Estación de Servicio Bodalona, Cajicá, Cundinamarca, PR 11+180, Ruta 45A04, Vía Troncal Central, Sector Cajicá – Bogotá, Calzada Derecha, Margen Derecho. Administrada por ANI.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, les solicitamos amablemente se nos suministre información sobre el uso de suelos de la zona del proyecto, la línea de paramento que se maneja en el área, limitantes sobre el predio para el desarrollo de un proyecto de Estación de Servicio y adicionalmente solicitamos información sobre los requisitos para tramitar una licencia de construcción para el proyecto mencionado, también si se nos puede comunicar si hay proyectos férreos o viales que puedan afectar el proyecto en mención. Adjunto los siguientes documentos:

1. Localización exacta del proyecto
2. Descripción general
3. Plano EDSBD – Localización General E 1:500

De acuerdo a lo establecido en la Ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones, solicitamos amablemente nos respondan por correo electrónico a nuestra siguiente cuenta oficial de correo electrónico: gerencia@ingenieriaccc.com.

Muchas gracias por la atención prestada.

Atentos a su respuesta.

Cordialmente

Ing Diego Hernán Achipiz - Rep Legal
Ingeniería Construcción y Consultoría Civil SAS
Nit 901.030.928-6

01.00 IDENTIFICACIÓN EXACTA DE LAS OBRAS

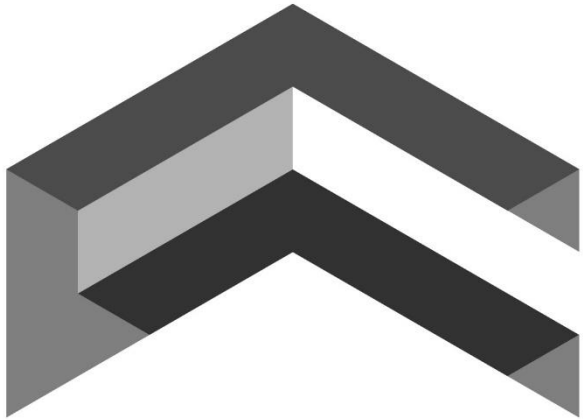

ingccc

Ingeniería Construcción y Consultoría Civil S.A.S

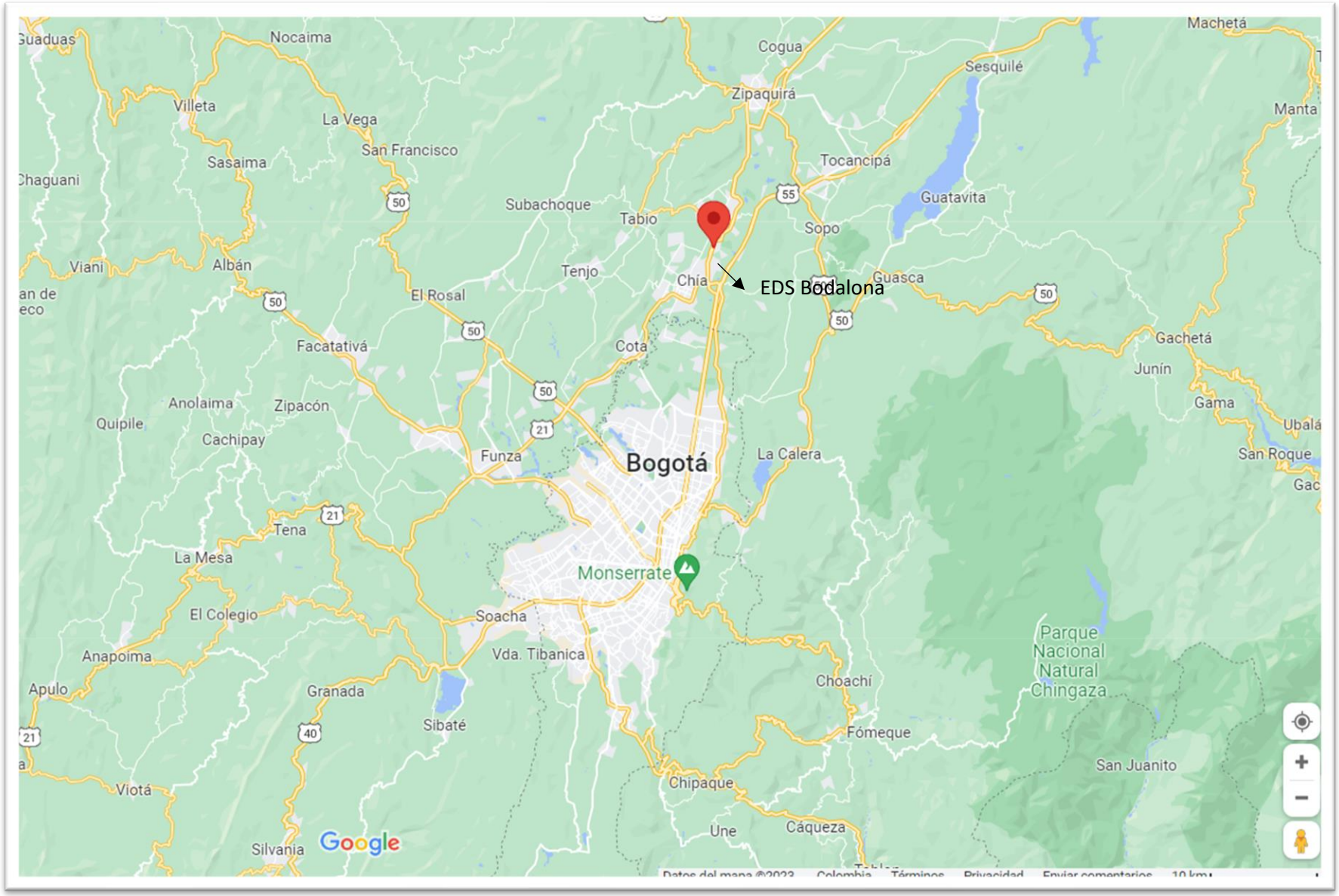
EDS Bodalona
Bogotá
Nocaima
Villeta
La Vega
San Francisco
Sasaima
Chaguani
Subachoque
Tabio
Tenjo
Chía
Cogua
Zipaquirá
Sesquilé
Machetá
Manta
Tocancipá
Guatavita
Sopo
Guasca
Viani
Albán
El Rosal
Facatativá
Cota
Gachetá
Junín
Gama
Ubalá
San Roque
Anolaima
Zipacón
Quipile
Cachipay
Funza
La Calera
Tena
La Mesa
Monserrate
El Colegio
Soacha
Anapoima
Vda. Tibanica
Apulo
Granada
Sibaté
Choachí
Parque Nacional Natural Chingaza
Fómeque
San Juanito
Chipaque
Une
Cáqueza
Viotá
Silvania
Google

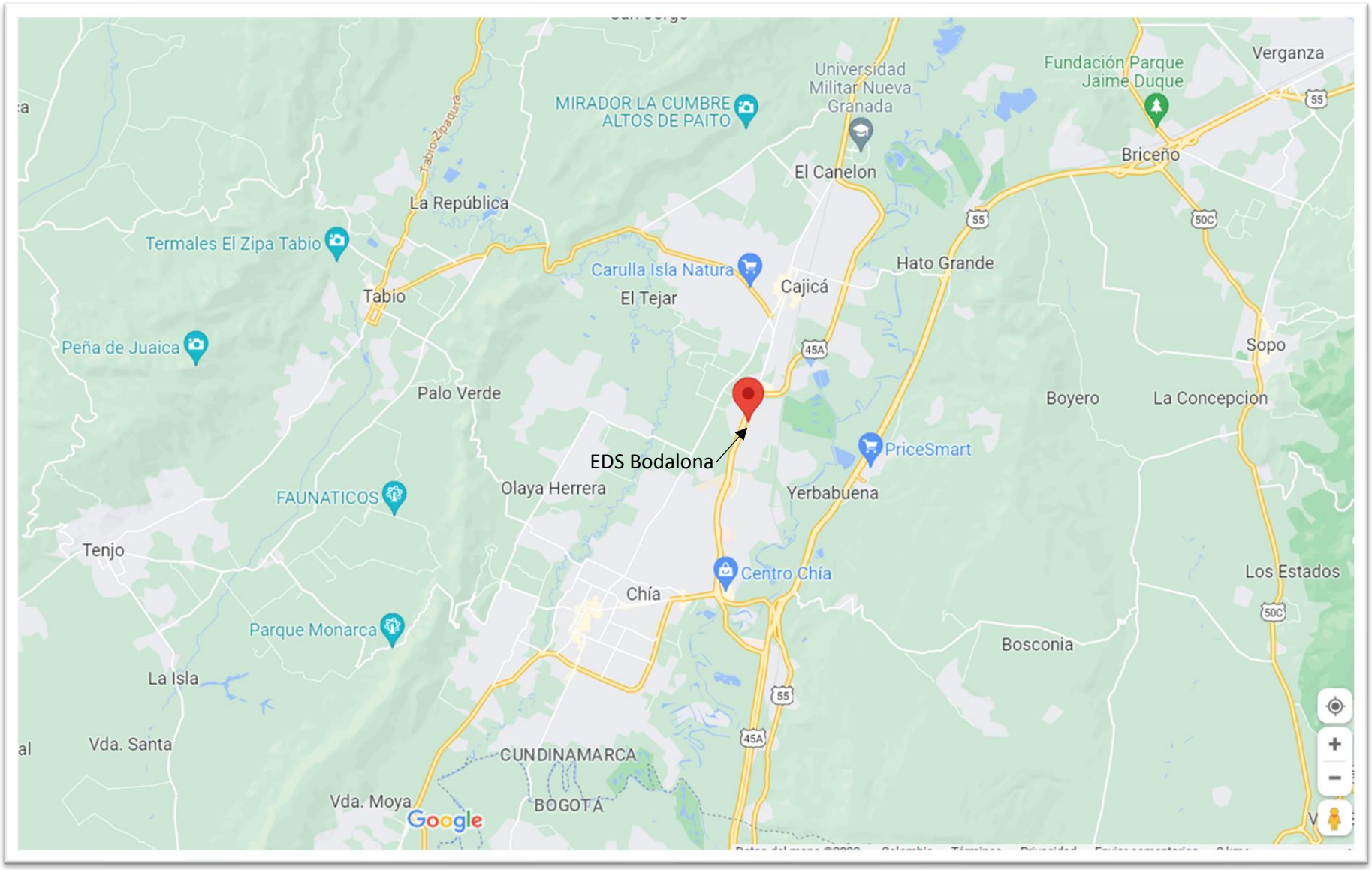
Universidad Militar Nueva Granada
Fundación Parque Jaime Duque
Verganza
MIRADOR LA CUMBRE ALTOS DE PAITO
El Canelon
Briceño
La República
Termales El Zipa Tabio
Carulla Isla Natura
Hato Grande
Tabio
El Tejar
Cajicá
Peña de Juaica
Sopo
Palo Verde
Boyero
La Concepcion
EDS Bodalona
PriceSmart
FAUNATICOS
Olaya Herrera
Yerbabuena
Tenjo
Centro Chía
Los Estados
Chía
Parque Monarca
Bosconia
La Isla
Vda. Santa
CUNDINAMARCA
Vda. Moya
BOGOTÁ
Google

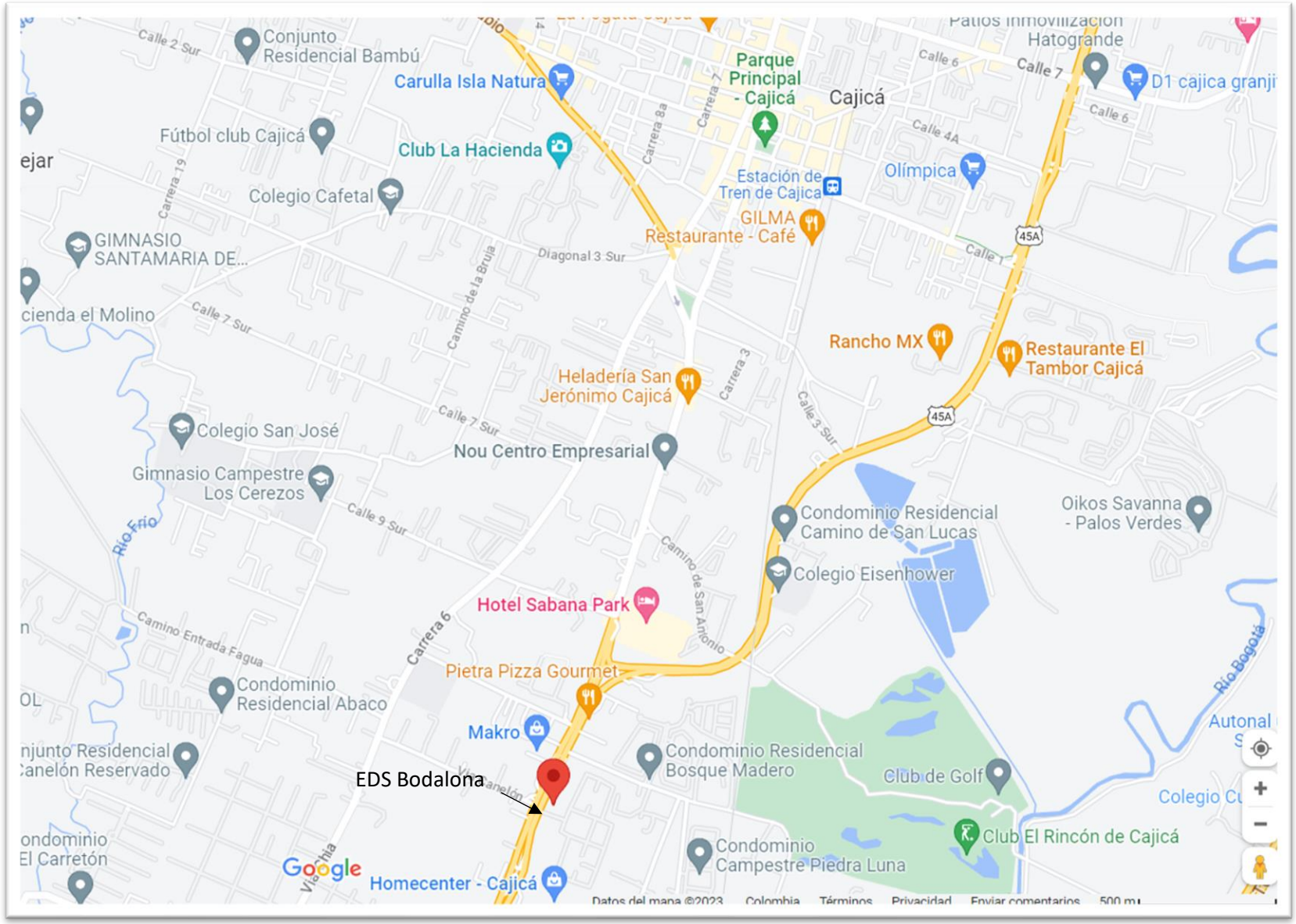
Conjunto Residencial Bambú
Carulla Isla Natura
Parque Principal - Cajicá
Cajicá
Patios Inmovilización Hatogrande
D1 cajica granji
Fútbol club Cajicá
Club La Hacienda
Olímpica
Estación de Tren de Cajica
Colegio Cafetal
GILMA Restaurante - Café
GIMNASIO SANTAMARIA DE...
Rancho MX
Restaurante El Tambor Cajicá
Heladería San Jerónimo Cajicá
Colegio San José
Nou Centro Empresarial
Gimnasio Campestre Los Cerezos
Condominio Residencial Camino de San Lucas
Oikos Savanna - Palos Verdes
Colegio Eisenhower
Hotel Sabana Park
Pietra Pizza Gourmet
Condominio Residencial Abaco
Makro
Condominio Residencial Bosque Madero
Club de Golf
EDS Bodalona
Club El Rincón de Cajicá
Condominio Campestre Piedra Luna
Homecenter - Cajicá
Río Frío
Río Bogotá
Calle 2 Sur
Calle 6
Calle 7
Calle 4A
Calle 1
Diagonal 3 Sur
Calle 7 Sur
Calle 9 Sur
Calle 3 Sur
Carrera 7
Carrera 8a
Carrera 19
Carrera 3
Carrera 6
Camino de la Bruja
Camino de San Antonio
Camino Entrada Fagua
45A
Google
Datos del mapa ©2023
Colombia
Términos
Privacidad
Enviar comentarios
500 m

EDS Bodalona
LINDARAJA
SALA DE VENTAS
Google

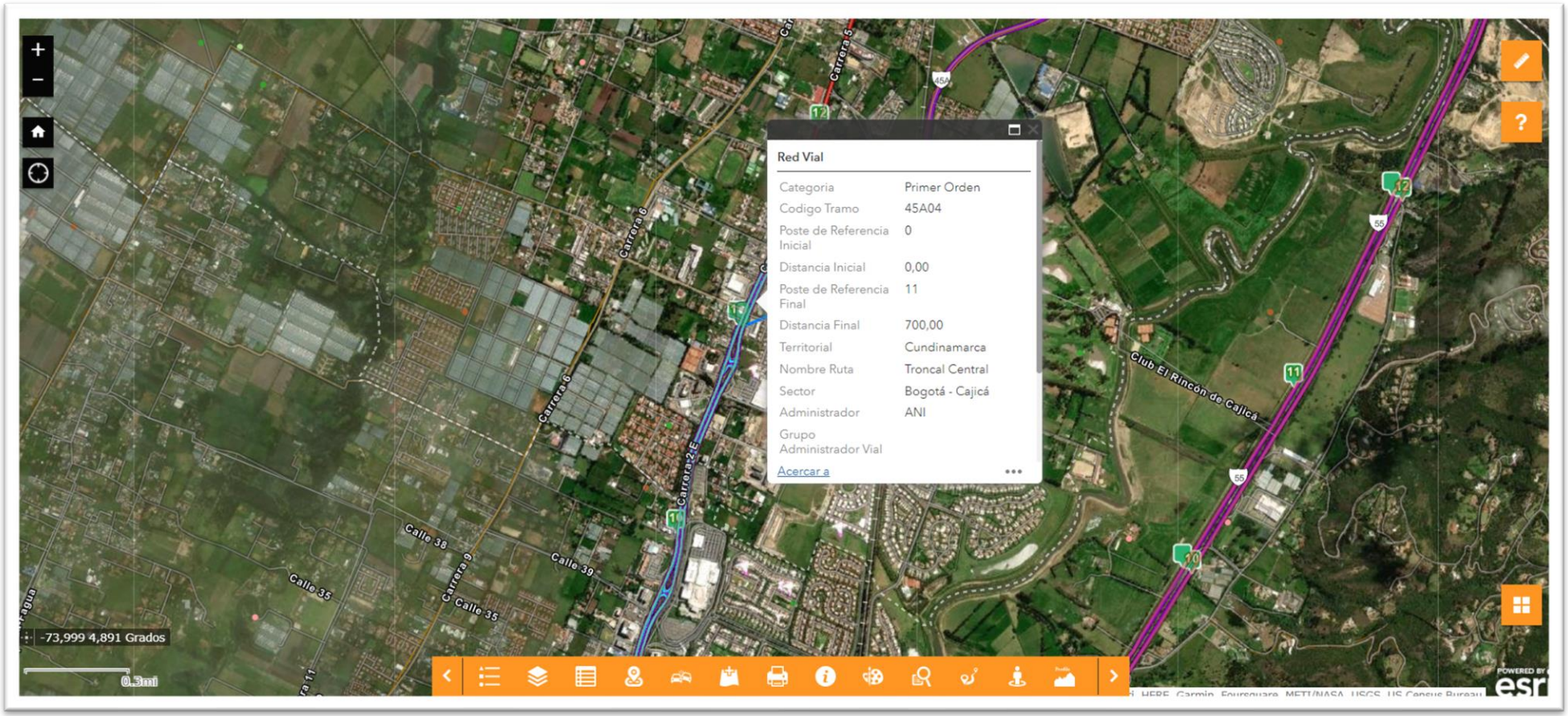
Red Vial
Categoria Primer Orden
Codigo Tramo 45A04
Poste de Referencia Inicial 0
Distancia Inicial 0,00
Poste de Referencia Final 11
Distancia Final 700,00
Territorial Cundinamarca
Nombre Ruta Troncal Central
Sector Bogotá - Cajicá
Administrador ANI
Grupo Administrador Vial
Acercar a
Carrera 6
Carrera 2E
Carrera 9
Calle 38
Calle 39
Calle 35
Club El Rincón de Cajicá
-73,999 4,891 Grados
0.3mi

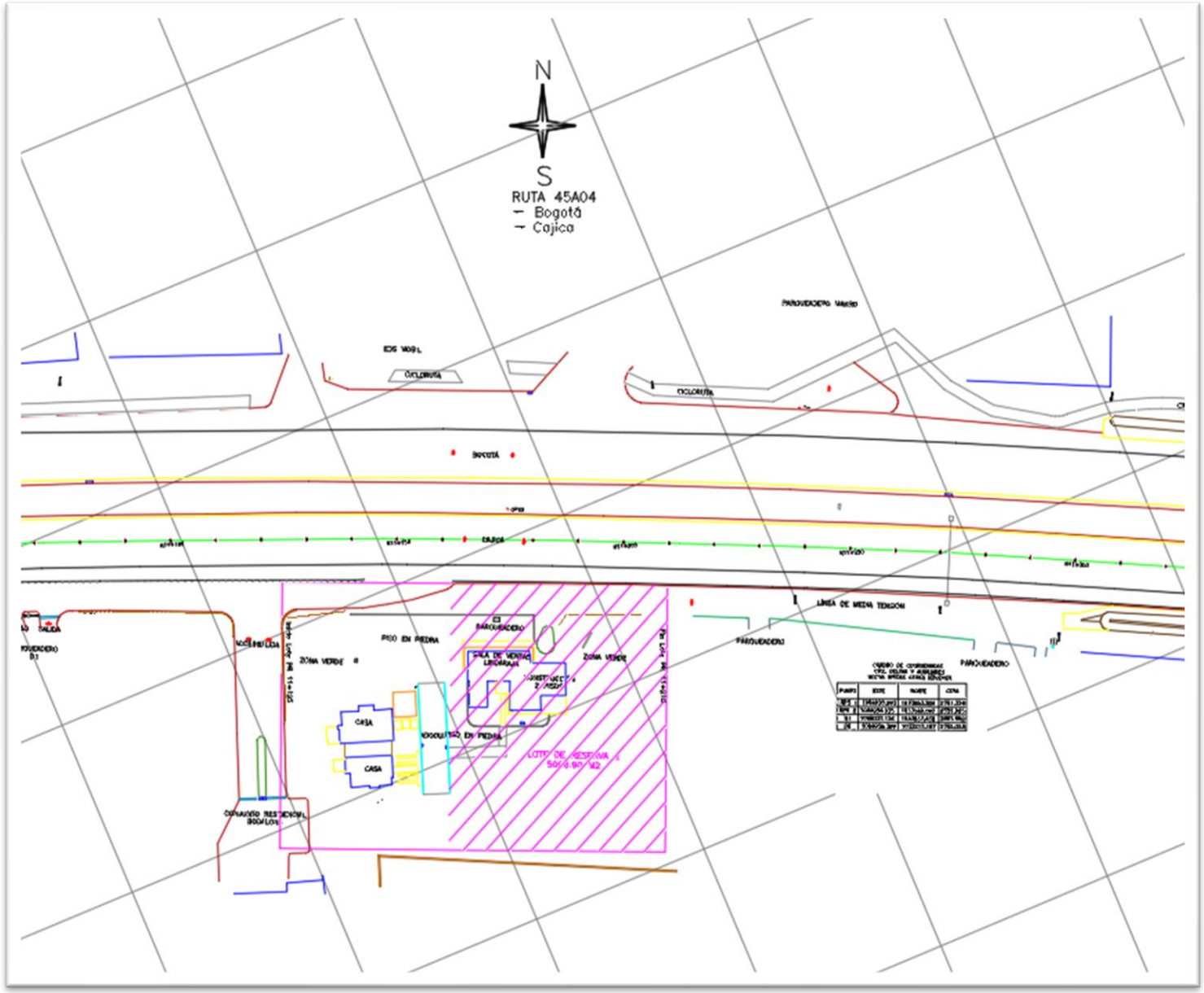
N
S
RUTA 45A04
Bogotá
Cajica
CICLORUTA
BOGOTÁ
PARQUEADERO
LINEA DE MEDIA TENSION
ZONA VERDE
CASA
CASA

Abscisas del Proyecto

Proyecto (Asunto): Construcción de Estación de Servicio Bodalona, Cajicá, Cundinamarca, PR 11+180, Ruta 45A04, Vía Troncal Central, Sector Cajicá – Bogotá, Calzada Derecha, Margen Derecho. Administrada por ANI.

PR 11+125 Inicio Lote
PR 11+210 Fin Lote

El Proyecto Carriles de Aceleración y Desaceleración es para una Estación de Servicio que va a suministrar principalmente combustible líquido. Está identificado de la siguiente manera: Referencia: Construcción de Estación de Servicio Bodalona, Cajicá, Cundinamarca, PR 11+180, Ruta 45A04, Vía Troncal Central, Sector Cajicá – Bogotá, Calzada Derecha, Margen Derecho. Administrada por ANI.

Para prestar un servicio en óptimas condiciones y tratando de mejorar la seguridad vial tratando de reducir al mínimo los riesgos de accidente, es indispensable y así está proyectado la construcción de un carril de desaceleración y un carril de aceleración para los usuarios de la Estación que requiere hacer uso de ella, con esto se trata de evitar posibles accidentes haciendo el tránsito de entrada y salida de la estación de servicio más seguro para los usuarios de la vía.

Bajo ciertas condiciones y cumpliendo la normatividad vigente se presenta de manera formal el proyecto para la conceptuar la ubicación de la estación.

Básicamente lo que se pretende construir son los carriles de entrada y de salida para ingresar y salir de la estación de servicio respectivamente.

Estos carriles de entrada y salida se diseñan contemplando la normatividad vigente en lo referente al Manual de Diseño Geométrico de 2008, Manual de señalización Vial para carreteras y ciclorutas de 2015.

El carril de aceleración que irá construido paralelo a la vía será de una longitud acorde al diseño geométrico con un ancho que varía desde los 3,65 m hasta los 0,00 m, como lo ilustra la figura.

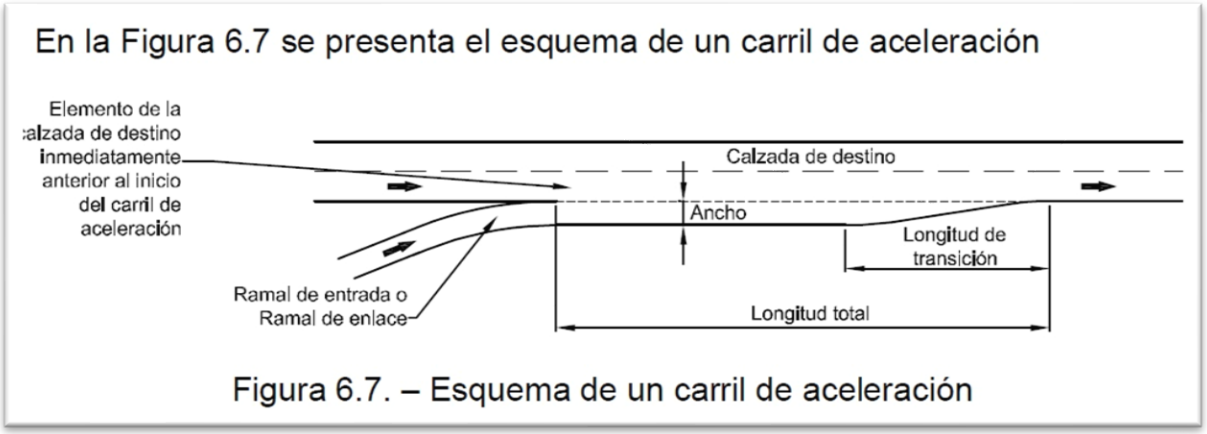

Figura 6.7. – Esquema de un carril de aceleración

El carril de desaceleración que irá construido paralelo a la vía será de una longitud acorde al diseño geométrico con un ancho que varía desde los 3,65 m hasta los 0,00 m, como lo ilustra la figura.

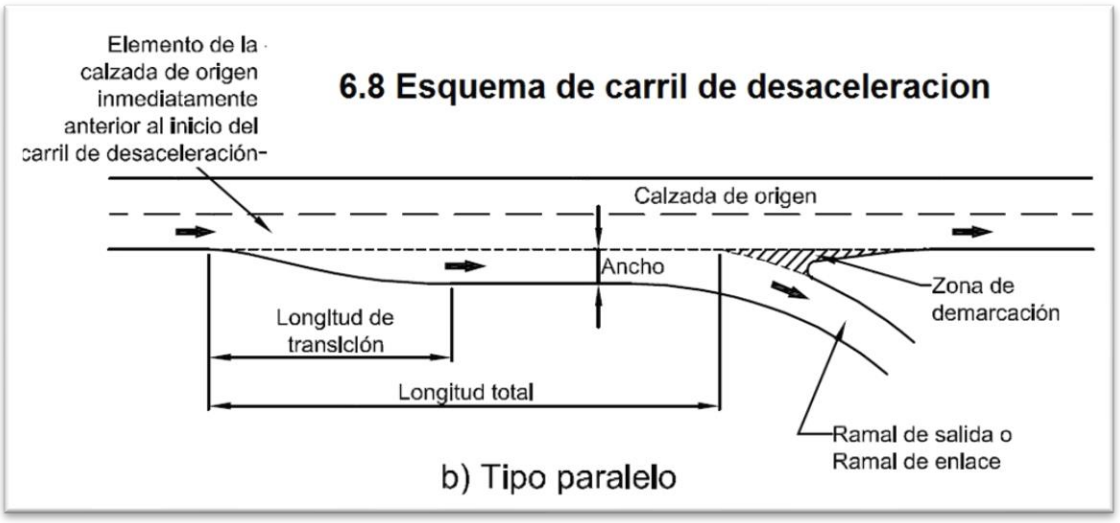

Se diseñan carriles de desaceleración y aceleración para que los vehículos que deben incorporarse a la calzada principal puedan hacerlo con una velocidad similar a la de los vehículos que circulan por ésta. Los carriles son paralelos a la calzada principal.

Actualmente justo al frente de la entrada a la estación de servicio hay dos calzadas que funciona bidireccional, cada calzada con dos carriles y bermas.

Las distancias al eje de la vía se presentan teniendo en cuenta la vía existente, así mismo las longitudes de los carriles de aceleración y desaceleración. En los planos se presentan las medidas desde el eje de la calzada hasta el cubre-islas, surtidores, entre otros lo solicitado en la Resolución 1361 de 2012 e Instructivo de solicitud de permiso de ocupación establecido por la ANI.

Los carriles se construirán tratando de conservar las mismas especificaciones de la calzada existente y se subcontratarán los trabajos con empresas de trayectoria, prestigio y experiencia de la región que den garantía del trabajo ejecutado.

Las tareas principales de excavación, relleno, compactación e instalación de carpeta se harán con maquinaria (retroexcavadora, cargador, rodillo compactador, terminadora de pavimento, carro tanque, Etc) y personal profesional idóneo cumpliendo toda la normatividad vigente.

Por la naturaleza del proyecto no se requiere de la ampliación de alcantarillas u obras de arte. Se diseñará conservando la geometría y especificaciones de la vía existente y capacidad hidráulica. Todas las pendientes del proyecto se mantendrán iguales conservando la misma dirección de escorrentía superficial directa descrita en el plan de manejo de aguas, con esto se garantizará que no habrá empozamientos entre la zona de vía y el nuevo proyecto a construir.

No se tiene contemplado el aprovechamiento de recursos naturales. El producto de excavación, el cual será una mínima cantidad de capa vegetal será dispuesto en las zonas verdes del proyecto. El material de relleno con Base y Sub-base será adquirido en una empresa y cantera que cuente con la normatividad vigente.

Toda la señalización durante las obras y la definitiva serán acordes al manual de señalización vial vigente.

El manejo de espesores de la carpeta asfáltica y de toda la nueva estructura de pavimento en la zona de transición, donde hace contacto con el pavimento existente de la vía principal y el pavimento nuevo de los carriles de aceleración y desaceleración, mantendrá los mismos espesores de la estructura de pavimento existente para garantizar uniformidad y prevenir problemas de fisuración por cambios bruscos en el índice de rigidez. No obstante, dentro del predio y patio de maniobras se conservará los espesores recomendados para el tránsito interno, que es mucho menor que el tránsito de la vía, por tanto, su estructura de pavimento será menor, lógicamente cumpliendo toda la normatividad INVIAS en cuanto materiales y construcción de pavimentos.